



SIEMPRE

REVISTA DIGITAL DE LA NOBLE COFRADÍA DE LA
LIMPIA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

SANTA CAPILLA DE SAN ANDRÉS - JAÉN

ETAPA 3ª - Nº13 - DICIEMBRE DE 2022

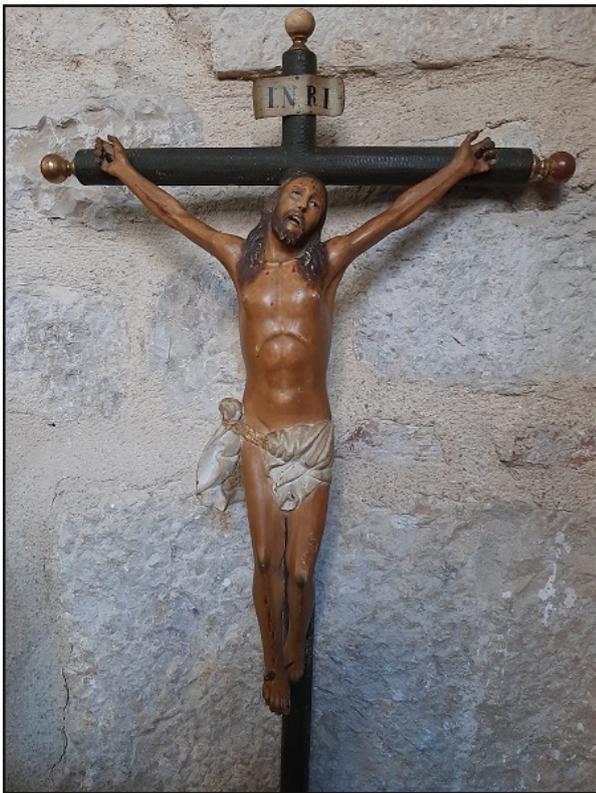
NOTICIAS

Donación

Ha sido donado, por D.^a Carmen Agudo Ortega, viuda de D. Ramón Espantaleón Jubes, un crucifijo de madera tallada de 85 cm de alto por 45 cm de ancho.

Es del siglo XIX y fue tallado por un antepasado de D. Ramón Espantaleón, que era escultor. Fue entregado en nombre de ella por sus sobrinos D. Marco Antonio Pérez-Vilches Espantaleón y su sobrina D.^a Isabel M^a Ortega Morente.

En nombre de la Junta de Gobierno, muchas gracias por esta donación que enriquece el patrimonio de la Santa Capilla.



Cabildo General

El pasado domingo, día 20 de noviembre, se celebró el Cabildo General Ordinario, como establecen los Estatutos.

Entre los puntos del Orden del Día se encontraba el de "Elección de nuevo Gobernador y nuevo Consiliario". Tras la despedida del Sr. Gobernador, D. Inocente Cuesta Lendínez, por haber cumplido sus tres años de mandato, se procedió al preceptivo sorteo, salieron designados los siguientes señores para proponer una terna en la elección de nuevo Gobernador y Consiliario: D. Manuel Enrique López Cruz (en representación de la Ilustre Parentela), D. Luis Moreno Torres, D. Pedro Manuel Romero López, D. José Eduardo Ortega Morente y D. Antonio Martínez Aguirre. Una vez que deliberaron, propusieron al Cabildo, por unanimidad, la única candidatura para

Gobernador a D. Fernando Casado Aparicio y también como único candidato a Consiliario a D. Antonio Jesús de la Casa Adán. Una vez votadas estas propuestas por cada uno de los miembros del Cabildo, con habas blancas y negras, ambas fueron aprobadas por mayoría. Tomarán posesión de sus nuevos cargos en el Cabildo Ordinario del día 8 de enero de 2023. En nombre de todos los cofrades, enhorabuena por sus nuevos cargos.



D. Fernando Casado Aparicio,
Gobernador electo



D. Antonio Jesús de la Casa Adán,
Consiliario electo

Festividad de San Andrés

Este año, la festividad de San Andrés ha empezado antes, a nivel del C.E.I.P. "Santa Capilla de San Andrés".

El día 23 de noviembre, los alumnos de Educación Infantil, dotados con tablets, y acompañados por sus profesoras, estuvieron en nuestras dependencias para hacer fotos para un trabajo que están haciendo sobre la Santa Capilla.

Desde este día hasta el día 29 de noviembre, el alumnado de Educación Infantil, ha realizado una situación de aprendizaje en el que el eje principal ha sido conocer al Fundador de la Santa Capilla, D. Gutierre González Doncel. Se han trabajado valores como la tolerancia, los derechos de los niños, el día contra la violencia de género y el Día de S. Andrés. Han aprendido a trabajar de forma cooperativa, han utilizado distintas tecnologías,



han aprendido a memorizar datos históricos y artísticos para exponerlos y expresarse en público. De la mano de su amigo Gutierre, han sido guías de la Santa Capilla para sus compañeros de 1º y 2º de Educación Primaria, y han experimentado la importancia de aprender y conservar la historia, se han convertido en guardianes de la memoria de D. Gutierre González Doncel. Toda una experiencia inolvidable.

El día 30, a las 10 de la mañana, los cursos 3º, 4º y algunos

alumnos/as de 5º de Educación Primaria, participaron en la Santa Misa, acompañados de sus profesores, cofrades y fieles. Los alumnos del Colegio hicieron las Lecturas y la Oración de los Fieles.

En la homilía, D. Javier, a través de preguntas a los niños, resaltó la importancia de S. Andrés, con su ejemplo y su vida.

Al finalizar la Santa Misa, el alumnado, sus profesores y los demás asistentes veneraron la reliquia de nuestro Santo Patrón.



Al finalizar la Santa Misa, se hizo un día de PUERTAS ABIERTAS, en la que se mostraron todas las dependencias de nuestra Santa Capilla a los cofrades y público en general. Hubo una buena asistencia a esta actividad. La visita guiada estuvo a cargo de nuestro Secretario D. Emilio Ortega Barranco, que les enseñó y explicó: la Iglesia de San Andrés, la Capilla del Cristo del Remedio, la Santa Capilla, la Sacristía, El Patio, la Sala de Juntas, el Museo y la Sala Capitular, saliendo por la calle del Rostro para ver la fachada de entrada de 1766.

Todo fueron elogios y felicitaciones por el gran patrimonio que posee nuestra Institución.

A las 12 horas, en el C.E.I.P. "Santa Capilla de S. Andrés", el Sr. Gobernador asistió a la entrega de reconocimientos a los participantes en la actividad III Paseo por la Judería.

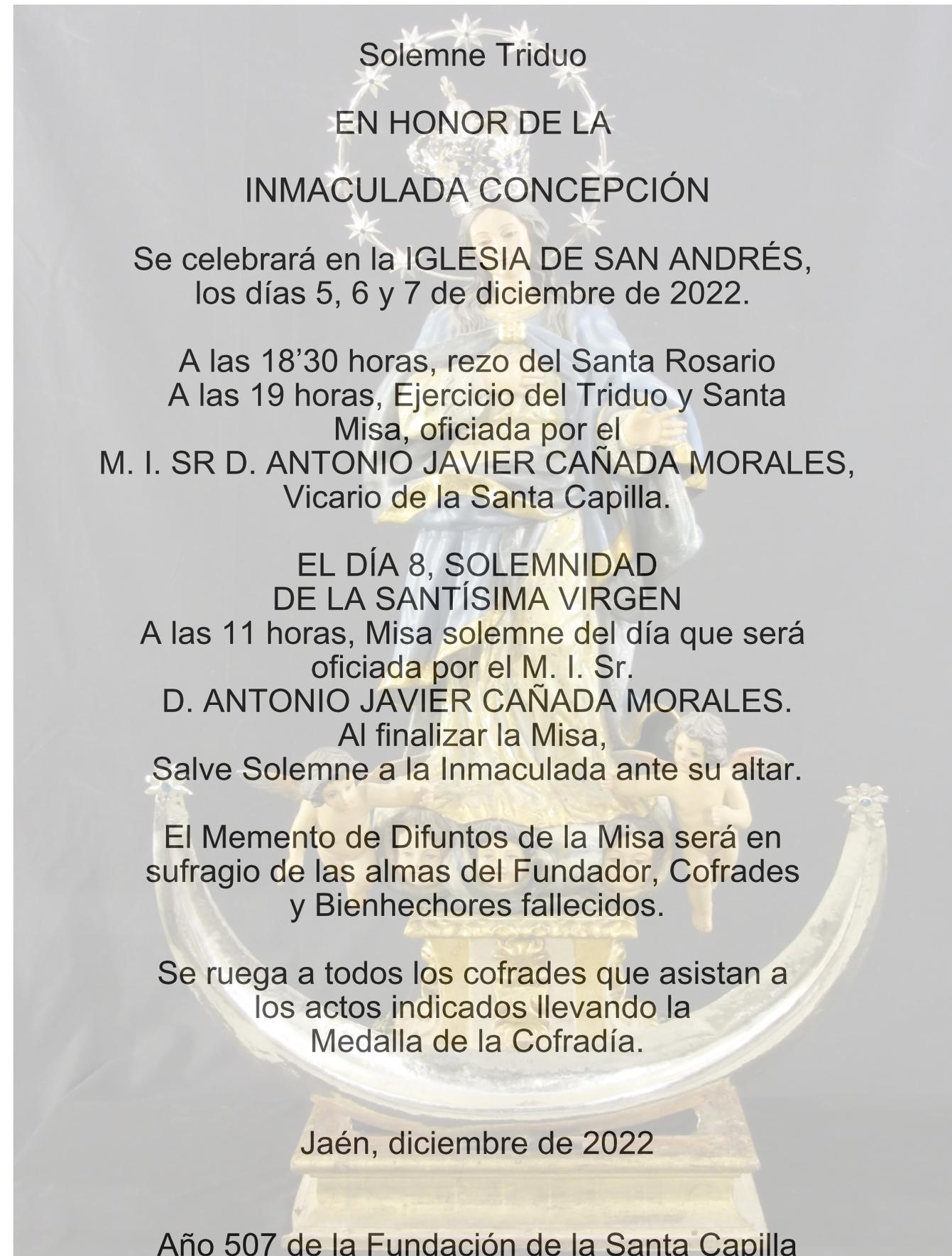
Restauración y mantenimiento

Las tres lámparas de la Sala de Cabildos han sido descolgadas, restauradas y limpiadas. Esto ha sido gracias al trabajo meticuloso y paciente de dos cofrades: D. José M^a López González y D.^a M^a del Carmen Ortega Barranco.

Todas las barandillas de la Iglesia, Santa Capilla y patio, han sido limpiadas y pintadas, respetando los colores que tenían; así como también algunas puertas y ventanales que han sido pintados o barnizados, por nuestro Sacristán D. José Miguel Real Duro.

A todos ellos el agradecimiento de la Junta de Gobierno.





Solemne Triduo
EN HONOR DE LA
INMACULADA CONCEPCIÓN

Se celebrará en la IGLESIA DE SAN ANDRÉS,
los días 5, 6 y 7 de diciembre de 2022.

A las 18'30 horas, rezo del Santa Rosario
A las 19 horas, Ejercicio del Triduo y Santa
Misa, oficiada por el
M. I. SR D. ANTONIO JAVIER CAÑADA MORALES,
Vicario de la Santa Capilla.

EL DÍA 8, SOLEMNIDAD
DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

A las 11 horas, Misa solemne del día que será
oficiada por el M. I. Sr.

D. ANTONIO JAVIER CAÑADA MORALES.

Al finalizar la Misa,
Salve Solemne a la Inmaculada ante su altar.

El Memento de Difuntos de la Misa será en
sufragio de las almas del Fundador, Cofrades
y Bienhechores fallecidos.

Se ruega a todos los cofrades que asistan a
los actos indicados llevando la
Medalla de la Cofradía.

Jaén, diciembre de 2022

Año 507 de la Fundación de la Santa Capilla

SIEMPRE

"Algo se muere en el alma, cuando un amigo se va"

En memoria de Ernesto Medina Cruz

Jaén, 7 de octubre de 2022, festividad de la Virgen del Rosario

Una vez conocido el fallecimiento de mi gran amigo Ernesto Medina, me pongo ante el ordenador y empiezo a desparramar unos cuantos renglones sobre el folio, y me digo: ¡Caramba, qué rápido me sale! Luego pienso un poco y encuentro la lógica respuesta al caramba, y ésta es nuestra sana y hermosa amistad personal; y como consecuencia de la cual, va dictando el corazón en vez del cerebro, y aquel es mucho más veloz.

Y recordando las sevillanas: "Algo se muere en el alma, cuando un amigo se va", me doy cuenta de que te has ido, pero has dejado una huella imperecedera. Has sido un perfecto marido, ¡con qué cariño y mimo tratabas a tu querida Ana M^ª!; un buen y orgulloso padre, ¡con qué alegría y satisfacción me hablabas de tus cinco hijos!; un perfecto amigo, siempre dispuesto a estar a mi lado cuando te necesitaba; un eficiente trabajador, recordado por todos tus alumnos y compañeros por donde pasaste en tu vida laboral y personal; y un ejemplar cofrade de tu Virgen de la Capilla y de tu Inmaculada Concepción de San Andrés.

Como cofrade de la Santa Capilla de San Andrés, fuiste un ejemplo y modelo a seguir. Ingresaste el 6 de diciembre de 1975 y el 22 de febrero de 2004, fuiste nombrado miembro de la Ilustre Parentela. En tu vida como cofrade perteneciste a la Junta de Gobierno como Consiliario electo, Diputado y Archivero-Bibliotecario. Pero, a parte de estos cargos, también hiciste de guía de visitas, de escritor en nuestro boletín SIEMPRE, de monitor-lector, rezabas el Santo Rosario, y hasta hacías las colectas. Eras una enciclopedia de la Santa Capilla, duda que teníamos, tú nos la resolvías con toda clase de detalles.

Hay dos momentos muy especiales en mi vida, en la que tú fuiste el protagonista. Una, cuando yo fui nombrado Archivero-Bibliotecario, en 2005, te prestaste a ayudarme y trabajar conmigo desde el primer día, para poder archivar el montón de documentos que nos encontramos. Íbamos todos los martes por la mañana, cosa que has hecho hasta este último junio que te fuiste a descansar y disfrutar con tu familia a Jabalcuz. Posteriormente, se nos unieron otros cofrades para ayudarnos en la biblioteca, el archivo, las fotografías y la digitalización de documentos y por eso éramos, y somos, el "Grupo de los Martes", que ahora tanto te echamos menos. El otro gran recuerdo fue cuando nuestro querido Vicario D. Miguel Vallejo, nos llamó a los dos y nos encargó leer la Pasión durante las Semanas Santas. ¡Cuántos años juntos leyendo la Pasión de Nuestro Señor en esos días!

En fin, amigo, podría recordar muchísimas cosas más de ti acaecidas hasta el 3 de octubre, festividad de S. Francisco de Borja, cuando el Señor te llamó para que estuvieras a su lado, y tu alma velozmente corrió para encontrarse con tu Santísima Madre la Virgen, bajo las advocaciones de la Capilla y de la Inmaculada Concepción, y disfrutar con Ella de la presencia de Dios Padre eternamente.

¡Ah, querido amigo! Te quiero pedir un favor y es que, ahora que estás junto a nuestra Madre Celestial, dile que interceda por tu familia, amigos y cofrades de San Andrés y de la Virgen de la Capilla. Seguro que a ti te escucha.

Con la esperanza de vernos otra vez juntos, recibe un fuerte abrazo de tu amigo.

Emilio Ortega Barranco



FOTOGRAFÍAS ANTIGUAS



Nos han remitido esta antigua fotografía, realizada en el año 1912 por D. Bonifacio de la Rosa.

En aquellos tiempos, sobre el caserío y el paisaje de Jaén, destacaba con majestuosidad la espadaña-campanario de San Andrés. Por el contrario, hoy, no resulta nada fácil su contemplación, por los edificios modernos y de gran altura que, a su alrededor, se han construido, pero nos queda este recuerdo.

DOCUMENTOS DE NUESTRA HISTORIA

La Fundación Santa Capilla y Noble Cofradía de la Limpia Concepción de Nuestra Señora, no es la única cofradía que existía en la antigua Parroquia de San Andrés. Existieron, al menos, de forma documentada, cuatro más, que sucesivamente iremos desgranando para conocimiento de todos. Una de ellas fue la de Nuestra Señora del Rosario.

De su estancia en nuestra iglesia, D. Manuel López Pérez, quien fuera Gobernador de nuestra Institución y Director de la Academia Bibliográfica-Mariana "Virgen de la Capilla", desarrolló una interesante conferencia bajo el título "UN CISMA COFRADE Y MARIANO", publicado por la Academia antes citada como separata extraordinaria de su revista "Once de Junio", y que hemos recogido en nuestra página web, por haberse desarrollado los hechos en San Andrés.

Tras su lectura, muchos se explicarán la existencia de otra cofradía de la misma advocación en el barrio de la Alcantarilla, concretamente en el convento de las Madres Dominicas.

El ameno e instructivo texto completo, puede descargarse en el siguiente enlace:

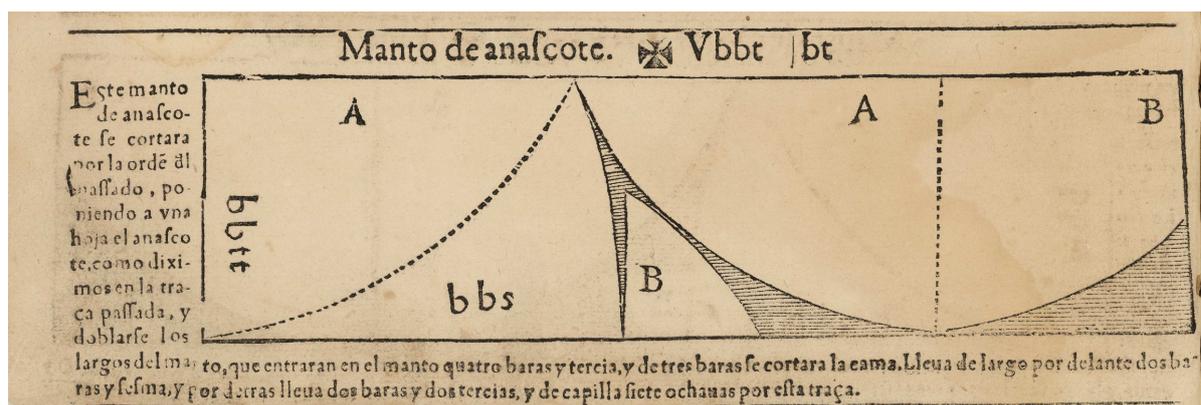
<https://www.santacapilladesanandres.org/wp-content/uploads/2022/10/Once-de-Junio-Un-cisma-cofrade-y-mariano-Manuel-Lo%CC%81pez-Pe%CC%81rez.pdf>

MANTOS POR LA NAVIDAD

Ángel Aponte Marín

En 1588, el año de la Invencible, Juan Pérez de Aranda fundó un patronato en la Santa Capilla. Dejó a la Institución un molino de aceite, unas tiendas y unas casas en la calle San Clemente y otras más cerca de la sacristía de la Iglesia Mayor. Con el remanente de lo que pudiesen rentar y una vez pagados los gastos inexcusables, se debían comprar tantos mantos como fuese posible para viudas, doncellas de hábito honesto y, desde 1632, parientas del fundador que cumpliesen tales condiciones. La tarea de seleccionar y escrutar a las opositoras o posibles beneficiarias correspondía a la Junta de Gobierno de la Santa Capilla que debía llevar adelante tal misión con discreción y “sin nota de escándalo”. Después se efectuaba el correspondiente sorteo -cada año en una parroquia distinta- del que estaban exentas las emparentadas con el fundador del patronato. Los mantos se otorgaban y distribuían entre san Andrés y ePascua de Navidad. El proceso de elección y sorteo, no exento de cierta complejidad, está descrito con todo detalle en el libro de los Estatutos de la Santa Capilla, editado en 1882, y al que remito al lector.

En el testamento de Pérez de Aranda se especificaba que los mantos fuesen de anascote que era un tejido de lana, asargado por ambos lados y parecido al de ciertos hábitos frailesco y con el que también se confeccionaban, aunque en menor medida, trajes, fardeles, jubones, sayas, sotanillas y ferreruelos. Según Marta Pérez Toral, en España se comenzó a utilizar este término, el de anascote, en el siglo XVI y se difundió en el XVII. Procedía, como el de tantos otros paños e hilaturas, de Flandes, en particular de la ciudad de Hondschoote. La vara de anascote de Flandes costaba en Jaén, en el primer tercio del seiscientos, siete reales aunque es probable que los mantos entregados por la Santa Capilla estuviesen confeccionados con paños de la tierra ya que en Jaén, Baeza, Torredelcampo, Torredonjimeno, Martos, Andújar, Mancha Real, Cambil o Huelma, se elaboraban buenos veinticuatrorenos, dieciochenos y catorcenos pardos y frailesco. Además, también se vendían en la ciudad paños labrados en Ávila, Segovia, Soria, La Rioja, Albarracín, Córdoba, Toledo y en otros lugares. El precio de un manto variaba según la calidad y el corte pero, en la década de 1620 era de unos cincuenta reales o más. No era poca cosa si se compara con los jornales de tres o cuatro reales que eran corrientes en la época.



La ilustración corresponde al libro de Juan de Alcega Libro de geometría, práctica y traza (1580). Biblioteca Nacional de España

Era asunto de capital importancia disponer de un buen manto para recorrer con decoro calles, plazas y cantones y, sobre todo, para ir a la iglesia como era debido, en especial en aquellos días de hielo y viento de los largos y terribles inviernos de los siglos XVI y XVII. Más todavía en un tiempo en el que todo era escaso y caro y muchas pobres vergonzantes se veían en serios apuros para ir vestidas de acuerdo con su calidad y honrado nacimiento. Siempre era una buena acción vestir a los desvalidos y el patronato que nos ocupa no es el único que, dentro de la Santa Capilla, daba fe de esto y cumplía con tal obligación. Bien nos lo recuerda la pintura conservada en la iglesia de San Andrés, en la que aparece san Martín a caballo y partiendo su capa con un mendigo muy maltrecho, derrotado y cubierto de harapos. Este imperativo justificaba la fundación de patronatos como el de Juan Pérez de Aranda y otros más de la Institución; también explica que en los testamentos se incluyesen mandas en las que se legaban prendas de vestir. Así fue la voluntad del jurado Luis Martínez de Quesada que, en 1618, mandó entregar un manto de anascote a una viuda llamada María de Ortega o, la disposición del veinticuatro Alonso de Valenzuela que, en 1632, donó otro a Teresa Gutiérrez además de sendas capas, ropillas y calzones de paño pardo a dos de sus criados o dependientes.

NECROLÓGICA

El día 3 de octubre de 2022, falleció D. ERNESTO MEDINA CRUZ, cuyo ingreso en la Santa Capilla se produjo el 6 de diciembre de 1975. Ocupaba el octavo puesto en el nomenclátor.

Ocupó los cargos de Consiliario electo, Diputado y Archivero-Bibliotecario en la Junta de Gobierno.

Se ruega a todos los cofrades una oración por su eterno descanso. D.E.P.

1515



2022

CONSEJO DE REDACCIÓN: D. Inocente Cuesta Léndínez, D. Emilio Ortega Barranco, D. Juan Carlos Escobedo Molinos y D. Carlos Javier Moya López.

DIRECCIÓN POSTAL: C/ Rostro, 5 - 23004 Jaén.

MAIL: secretaria@santacapilladesanandres.org